

**14391** RESOLUCIÓN de 25 de junio de 2002, del Ayuntamiento de Vic (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 80, de fecha 3 de abril de 2001, se publican las bases generales que regirán los procesos de selección del personal funcionario del Ayuntamiento de Vic y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 137, de fecha 8 de junio de 2002, se publican las bases específicas del concurso-oposición, por promoción interna, para la provisión de una plaza de Cabo de la Guardia Urbana de la plantilla de funcionarios.

El plazo de presentación de instancias para esta plaza será de veinte días naturales a contar desde el siguiente día hábil a la última publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diari Oficial de la Generalitat».

Los anuncios sucesivos se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Vic, 25 de junio de 2002.—El Alcalde, Jacint Codina Pujols.

**14392** RESOLUCIÓN de 26 de junio de 2002, del Ayuntamiento de Castellterçol (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Profesor de Música.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 147, de fecha 20 de junio de 2002, y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 3662, de fecha 21 de junio de 2002, se publican la convocatoria y las bases para la provisión de tres plazas de Profesor de música, por el procedimiento de concurso-oposición en turno libre, de personal laboral indefinido.

Las instancias podrán presentarse dentro del plazo de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de publicación de este edicto o del que, con el mismo fin, se publicará en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», según sea el último en aparecer.

Los anuncios sucesivos relativos a esta convocatoria se notificarán individualmente a los aspirantes y se publicarán en el tablón de edictos de la Corporación, según prevén las mismas bases.

Castellterçol, 26 de junio de 2002.—El Alcalde-Presidente, Manel Vila Valls.

**14393** RESOLUCIÓN de 26 de junio de 2002, del Ayuntamiento de Horche (Guadalajara), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de servicios múltiples.

De conformidad con la Resolución de Alcaldía, se convoca oposición libre para la provisión de una plaza de Oficial de servicios múltiples en régimen de personal laboral fijo vacante en la plantilla de personal de este Ayuntamiento.

Las bases de esta convocatoria aparecen publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» número 73, de fecha 19 de junio de 2002.

Las instancias dirigidas al Presidente de la Corporación se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Asimismo, las sucesivas actuaciones de esta convocatoria se harán públicas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Horche, 26 de junio de 2002.—El Alcalde.

**14394** RESOLUCIÓN de 26 de junio de 2002, del Ayuntamiento de Oleiros (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Operario del servicio de limpieza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 136, de 15 de junio de 2002, se publicaron íntegramente las bases

específicas de la convocatoria para la provisión de cuatro plazas de Operarios de servicios de limpieza (personal laboral fijo) vacantes en el cuadro de personal del Ayuntamiento de Oleiros, por concurso-oposición libre.

La regulación de esta convocatoria específica se completa con la establecida en la convocatoria unitaria para las plazas de funcionarios de carrera, correspondiente al ejercicio de 2001, publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 236, de 15 de octubre de 2001.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», dejando constancia que los sucesivos anuncios relativos a la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Oleiros, 26 de junio de 2002.—La Concejala delegada de Personal, Gobernación, Consumo y Sanidad, María José Varela Neira.

**14395** RESOLUCIÓN de 26 de junio de 2002, del Ayuntamiento de Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial» de la provincia de 24 de junio del 2002, número 74, se han incluido íntegramente la convocatoria y bases de la oposición libre para la provisión de dos plazas de Guardias de la Policía Local, vacantes en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento, de Administración Especial, Servicios Especiales.

El plazo de presentación de instancias se ha establecido en veinte días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios en relación con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Villarrubia de los Ojos, 26 de junio de 2002.—El Alcalde, Fernando García Santos.

**14396** RESOLUCIÓN de 27 de junio de 2002, del Ayuntamiento de El Campello (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Medio.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 130, de fecha 8 de junio de 2002, y número 143, de fecha 25 de junio, se publican íntegramente las bases, rectificación de las mismas y la convocatoria para la provisión, en propiedad, de una plaza de funcionario de carrera Técnico Medio de Administración Especial, vacante en la plantilla de funcionarios de ese Ayuntamiento, mediante el sistema de concurso-oposición libre.

El plazo para la presentación de solicitudes para participar en el proceso selectivo será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

El Campello, 27 de junio de 2002.—El Alcalde-Presidente, Juan Ramón Varó Devesa.

**14397** RESOLUCIÓN de 27 de junio de 2002, del Ayuntamiento de Logroño (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Oficial.

Convocatoria para cubrir en propiedad dos plazas de Oficial. Plaza objeto de la convocatoria: Oficial.

Escala: Administración Especial.

Subescala: Servicios Especiales.

Clase: Personal de Oficios.

Número de plazas convocadas: Dos.

Sistema selectivo: Concurso-oposición.

Promoción interna: Dos.

Publicación íntegra de las bases y convocatoria: «Boletín Oficial de La Rioja» número 77, de fecha 25 de junio de 2002.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales y se computará a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Logroño, 27 de junio de 2002.—El Alcalde-Presidente, en funciones, Paz Villar López.

**14398** RESOLUCIÓN de 27 de junio de 2002, del Ayuntamiento de Soto del Real (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto Técnico.

Convocatoria para proveer una plaza vacante de Arquitecto Técnico, en régimen laboral por tiempo indefinido, por el sistema de concurso oposición libre, cuyas bases se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 144, de 19 de junio de 2002.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios, referentes a esta convocatoria solamente se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y tablón anuncios de la Casa Consistorial de Soto del Real.

Soto del Real, 27 de junio de 2002.—El Alcalde, José Luis Sanz Vicente.

**14399** RESOLUCIÓN de 2 de julio de 2002, del Ayuntamiento de Azpeitia (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Oficial de segunda de limpieza.

Por Resolución de Alcaldía, el Alcalde Presidente aprobó las bases de la convocatoria para la provisión, mediante el sistema de concurso-oposición libre de dos plazas de Oficial 2.ª de limpieza variada con la condición de personal laboral indefinido, vacantes en la Relación de Puestos de Trabajo de este Ayuntamiento de Azpeitia. De la misma forma procedió a la apertura de la Convocatoria de prueba selectivas para la provisión de los puestos de referencia.

La convocatoria y las bases de provisión han sido publicadas en el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» número 121 de fecha 28 de junio de 2002.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en el concurso oposición es de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de la convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial de Guipúzcoa».

Azpeitia, 2 de julio de 2002.—El Alcalde, José María Bastida Arrieta.

**14400** RESOLUCIÓN de 9 de julio de 2002, del Consell Comarcal de La Garrotxa (Girona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 92, de fecha 14 de mayo de 2002, se publican las bases generales que tienen que regir las pruebas selectivas para la provisión definitiva de las plazas vacantes en la oferta pública 2002 de este Consell Comarcal, aprobadas por acuerdo del Pleno de esta Corporación.

Simultáneamente se abre la convocatoria de presentación de solicitudes para las siguientes plazas:

*Personal laboral fijo*

Denominación: Auxiliar administrativo. Número de plazas: Dos. Forma: Concurso libre.

Denominación: Delineantes. Número de plazas: Dos. Forma: Concurso libre.

Olot, La Garrotxa, 9 de julio de 2002.—El Presidente, Miquel Noguer Planas.

**14401** CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 7 de mayo de 2002, del Ayuntamiento de Leganés (Madrid), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2002.

Advertido error en la Resolución de 7 de mayo de 2002, del Ayuntamiento de Leganés (Madrid), referente al anuncio de la oferta de empleo público para 2002, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 151, de 25 de junio de 2002.

En la página 22936:

Donde dice: «Personal laboral. Denominación del puesto: Operario», debe decir: «Denominación del puesto: Operario-Grúa».

Omisión de cinco plazas de Educador Bachiller Superior. Escala: Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C.

**14402** CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 21 de mayo de 2002, del Ayuntamiento de Vélez-Málaga (Málaga), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2002.

Advertido error en la Resolución de 21 de mayo de 2002, del Ayuntamiento de Vélez-Málaga (Málaga), referente al anuncio de oferta de empleo público para 2002, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 151, de 25 de junio de 2002, se procede a su corrección.

En la página 22940, donde dice: «Personal laboral. Denominación del puesto: Peón de obras», debe decir: «Denominación del puesto: Peón de obras. Número de vacantes: Una».

## UNIVERSIDADES

**14403** RESOLUCIÓN de 15 de abril de 2002, de la Universidad «Rey Juan Carlos», por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso a plaza de Cuerpo Docente Universitario (233/135/TU).

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados Presidentes y Vocales, titulares y suplentes, por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso ordinario a la plaza 233/135/TU de Cuerpo Docente Universitario, convocado por Resolución de fecha 20 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del día 8 de diciembre), tal y como se detalla en el anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de su publicación.

Móstoles, 15 de abril de 2002.—El Rector, Enrique Otero Huerta.